

EMPRESA ARGENTINA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A.T.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convocase Asamblea General Ordinaria de accionistas de Empresa Argentina de Servicios Públicos S.A.T.A., para el día 23 de Octubre de 2026, 12 horas, en primera convocatoria y 13.00 hs en segunda convocatoria, en su sede social, en calle Cafferata 702 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2024 y 30 de Junio de 2025. Causales de la demora.
- 3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora para dichos ejercicios.
- 4º) Consideración del resultado de los Ejercicios cerrados al 30 de Junio de 2024 y al 30 de Junio de 2025 y su destino.
- 5º) Fijación de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por las tareas desarrolladas durante los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2024 y el 30 de junio de 2025.
- 6º) Determinación del número de integrantes del Directorio, y la elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de mandato.
- 7º) Elección de 3 '(tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes por finalización de mandato.

NOTA:

Se recuerda a los Sres. Socios lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

\$ 500 568310 Oct. 1 Oct. 7

SEMESURT S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Octubre del 2.026, a las 9.00 horas en las instalaciones de nuestra Empresa sita en calle Polledo 2662 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. En caso de no reunir el quórum establecido en el artículo 243 de la Ley 19.550 se llama a segunda convocatoria a las 10.00 horas de idéntico día y lugar para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el presente Acta de Asamblea.

2) Consideración y aprobación de: Memoria, Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas y demás anexos correspondiente al. ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo 2026. Consideración de la gestión del Directorio.

3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y retribución a los Directores para dicho ejercicio.

GUSTAVO EMILIANO TEJEDOR

Presidente

\$ 500 568259 Oct. 1 Oct. 7

SEMESURT S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Por resolución del Directorio de SEMESURT S.A., y de conformidad con lo establecido en los artículos quinto, decimotercero y decimocuarto del Estatuto Social y en los artículos 236 y siguientes de la Ley General de Sociedades N.º 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Octubre de 2026, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en calle Juan José Paso N.º 7284 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto, conforme a lo previsto por el artículo decimocuarto del Estatuto Social.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el señor Presidente, confeccionen, aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.

2) Consideración de la comunicación fehaciente recibida por el Directorio con fecha 23 de setiembre de 2026, efectuada por el accionista señor Miguel Angel Chinellato, mediante la cual informa su intención de transferir las acciones de su titularidad, al señor Martín Chinellato, bajo la modalidad y condiciones informada en dicha comunicación.

3) Ejercicio o renuncia, por parte de los restantes accionistas, del derecho de preferencia previsto en el artículo quinto del Estatuto Social, en proporción a sus respectivas participaciones en el capital social, respecto de las acciones ofrecidas en transferencia.

4) Ejercicio del derecho de acrecer por parte de los accionistas interesados, respecto de las acciones que no fueran adquiridas por los accionistas a quienes correspondían proporcionalmente.

5) Autorización al Directorio para instrumentar el resultado de lo resuelto, verificar el cumplimiento de las condiciones estatutarias, recibir la documentación correspondiente y registrar las transferencias efectivamente realizadas en el Libro de Registro de Acciones de la sociedad.

GUSTAVO EMILIANO TEJEDOR

Presidente

NOTA:

Se deja constancia de que la comunicación del accionista vendedor, los antecedentes de la operación, el último balance aprobado, el cálculo del valor patrimonial proporcional y la restante documentación relacionada con la transferencia se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

\$ 500 568261 Oct. 1 Oct. 7

**ASOCIACION MUTUAL SOLIDARIA DE EMPLEADOS DE
COMERCIO SANTAFESINA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Solidaria de Empleados de Comercio Santafesina convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria para el día 02 de noviembre de 2026 a las 18hs en su sede social de calle Lisandro de la Torre 550 de la ciudad de Villa Constitución a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos asociados presentes para la firma del acta junto con el Presidente y Secretario.

2.- Consideración de la Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, cuenta de recursos y gastos e informe del auditor por el ejercicio social comprendido entre el 01 de agosto de 2025 y finalizado el 31 de julio de 2026.

3.- Consideración de los convenios suscriptos.

4.- Consideración de la cuota social.

FULVIO MONTI

Presidente

PABLO SANTONI

Secretario

\$ 100 568248 Oct. 1

**MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y
ADHERENTES DE LA SOCIEDAD UNIÓN Y PROGRESO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Ejercicio N° 35)

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DE LA SOCIEDAD UNIÓN Y PROGRESO", CONVOCA a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 01 de Diciembre del 2.026 (01/12/2.026), a las 20 horas en las instalaciones de la Sede Social ubicada en calle 9 de Julio N° 381 de esta localidad de San Fabián, provincia de Santa Fe. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás Cuadros, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 36º Ejercicio Social cerrado el 31/08/2.026.

3) Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2.026.

4) Aprobación del padrón societario vigente.

5) Considerar el valor de la cuota social vigente.

6) Renovación total de los miembros titulares y suplente del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora de la MUTUAL, por finalización de mandatos; incorporados el día 13/12/22 por A.G.O., según Acta de Asambleas N° 33, para un período de 4 años.

7) Autorizar a este nuevo CONSEJO DIRECTIVO y por el término que dure su mandato para que puedan comprar o vender Muebles e Inmuebles de la ASOCIACIÓN MUTUAL (art. 35 de los Estatutos Sociales).

ROSETTI, JUAN CARLOS

Presidente

ANCHICHA, MARCELO J.

Secretario

NOTA:

De nuestro Estatuto:

ARTICULO N° 32: A partir del 31/10/2.026 estará a disposición de los asociados, en la Secretaria de la Mutual, la Convocatoria a Asamblea. Orden el día con detalle completo de los asuntos a considerar, Memoria del Ejercicio, el Balance General, el Cuadro de Gastos y Recursos y el Informe de la Junta de Fiscalización.

ARTICULO N° 33: Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser Socio activo: b) Presentar Carnet Social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias: e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

ARTICULO N° 34: El padrón de los socios en condiciones de intervenir en la Asamblea y elección se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del 31/10/2.026, debiendo actualizarse el mismo cada cinco días.-

ARTICULO N° 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el Artículo N° 16 y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del Día.-

\$ 200 568321 Oct. 1

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA N° 204

SAN JOSÉ DE LA ESQUINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Resolución N° 94/96)

Conforme a la Resolución N° 94/96 de la I.G.P.J de la Provincia de Santa Fe dispone que la identidad Asociación Cooperadora de la Escuela N° 204 San José de la Esquina, convoca a todos los interesados a una nueva Asamblea General Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 14 de octubre a las 20:00hs. en las instalaciones de la institución sita en Mitre 440.-

\$ 315 568335 Oct. 1 Oct. 9

ASOCIACION MUTUAL MALVINAS SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Mutual Malvinas Santa Fe convoca a los asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la Asamblea General Extraordinaria - presencial -a realizarse el 10 de Noviembre de 2026 a las 19:00 horas en el local de su sede social, sito en Monseñor Vicente Zaspé 3196 de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Sta. Fe) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2.- Tratamiento y aprobación del Plan de Regularización y Saneamiento.
- 3.- Consideración del cambio de sede social de la Asociación Mutual Malvinas Santa Fe.-

SANTA FE, Septiembre 2026

MILMAN MIGUEL

Presidente

GARCILAZO LIDIA

Secretario

NOTA:

(1) ARTICULO 37º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 300 568333 Oct. 1 Oct. 5

COLEGIO DE GRADUADOS EN NUTRICIÓN SANTA FE

1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Consejo Directivo del Colegio de Graduados en Nutrición de la Provincia de Santa Fe Primer Circunscripción, en ejercicio de las atribuciones previstas en la ley 9.957, las modificaciones introducidas por la Ley 13.264 y reglamentación respectiva, se convoca a Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 27 de noviembre del año 2026 a las 17:30 primer llamado, en la sede del Colegio de Graduados en Nutrición 1er Circunscripción de la provincia de Santa Fe, sito en calle Saavedra 3261, de la ciudad de Santa Fe, a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Nombramiento de dos colegiados asistentes firmantes y de revisores de cuenta (titulares y suplente).
- b) Lectura y aprobación de presupuesto, gastos, inversiones, memorias y balances del Consejo Directivo.
- c) Puesta en conocimiento y aprobación de las resoluciones dictadas por el Consejo Directivo en el período que abarca desde la fecha 01/05/2025 a la actualidad.-
- d) Planteo de situación actual de obras sociales, descripción de avances en negociaciones, nuevas propuestas elaboradas por el Colegio y respuestas por parte de las obras sociales.

Lic. VICTORIA PAOLA GIGLIOTTI

Presidente

Lic. GISELA MANUCCI

Tesorera

\$ 500 568375 Oct. 1 Oct. 7

**COOPERATIVA TELEFÓNICA, VIVIENDA, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS DE MARÍA JUANA LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo determinan los Estatutos Sociales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica, Vivienda, Obras y Servicios Públicos de María Juana Ltda., por resolución de la reunión del día 16 de septiembre de 2026, acta N° 532,

CONVOCA: A sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día Jueves 29 de octubre de 2026 a las 19:30 horas en el quincho de la Cooperativa Telefónica Vivienda; Obras y Servicios Públicos de María Juana Ltda., sito en calle Avenida Buriasco 251 de la localidad de María Juana, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y del Auditor del Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2026.
- 4) Solicitar Autorización a la Asamblea para suspender el reembolso de capital s/ Resol. I.N.A.C. 1027/94 por término de tres ejercicios económico cerrado el 30 de junio de 2026.
- 5) Designación de una Comisión Escrutadora de votos compuesta por tres miembros, elegidos entre los asambleístas presentes.
- 6) Elección de tres miembros titulares por terminación de su respectivo mandato en reemplazo del señor Juan José Lovera, Graciela del Carmen Pasini, Carmen Peiretti y elección de un miembro suplente en reemplazo del señor Nelson Missan.

MARÍA JUANA, 28 de septiembre de 2026.

JUAN MANUEL JACOB

Presidente

JUAN CARLOS LAURENTI

Secretario

NOTA 1:

(Art. 32 del Estatuto: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados).

NOTA 2:

Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Memoria, Informe del Síndico, del Auditor, conjuntamente con Padrón de asociados a disposición en la sede de la Cooperativa. REGLAMENTO ELECTORAL: Los asociados podrán presentar en la sede de la Cooperativa hasta 10 días antes de la celebración de la asamblea la lista completa de candidatos a los cargos vacantes, las que deberán estar avaladas por un petitorio suscripto por veinte socios por lo menos.

\$ 65,16 568353 Oct. 1

SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE CERES

ELECCIONES DE DELEGADOS

CONVOCA A ELECCIONES DE 2 DELEGADOS TITULARES Y 2 DELEGADOS SUPLENTE DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CERES QUE FIRMAN ASISTENCIA EN EL CORRALON MUNICIPAL. MANDATO PERIODO 23/10/2026 A 23/10/2028.

FECHA PRESENTACIÓN DE LISTA: desde 30/09/2026 a 19/10/2026, en el horario de 8 a 12 horas, de lunes a viernes, en la Sede Sindical, sito en calle 9 de julio 378 - Ceres - Santa Fe.

REQUISITOS:

Tener cumplido 18 años de edad.

Un año de antigüedad como afiliado al Sindicato.

Un año de antigüedad en el empleo como personal permanente.

FECHA ELECCIONES: 22 de octubre 2026.

HORARIO: de 8 a 14 horas.

LUGAR DE VOTACIÓN: corralón municipal.

Ceres, 29 de setiembre de 2026-.

\$ 792 568362 Oct. 1 Oct. 15

SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE CERES

ELECCIONES DE DELEGADOS

CONVOCA A ELECCIONES DE 1 DELEGADO TITULAR Y 1 DELEGADO SUPLENTE DE PERSONAL DE LA COMUNA DE ARRUFÓ - PERIODO 02/11/2026 A 02/11/2028.

FECHA PRESENTACIÓN DE LISTA: desde 01/10/2026 a 23/10/2026, en el horario de 8 a 12 horas, de lunes a viernes, en la Sede Sindical, sito en calle 9 de julio 378 – Ceres - Santa Fe.

REQUISITOS: Tener cumplido 18 años de edad.

Un año de antigüedad como afiliado al Sindicato.

Un año de antigüedad en el empleo como personal permanente.

FECHA ELECCIONES: viernes 30 de octubre 2026.

HORARIO: de 8 a 14 horas.

LUGAR DE VOTACIÓN: administración central y corralón municipal.

\$ 790 568365 Oct. 1 Oct. 15

SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE CERES

ELECCIONES DE DELEGADOS

CONVOCA A ELECCIONES DE 2 DELEGADOS TITULARES Y 2 DELEGADOS SUPLENTE DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CERES QUE FIRMAN ASISTENCIA EN EL CORRALON MUNICIPAL. MANDATO PERIODO 23/10/2026 A 23/10/2028.

FECHA PRESENTACIÓN DE LISTA: desde 30/09/2026 a 19/10/2026, en el horario de 8 a 12 horas, de lunes a viernes, en la Sede Sindical, sito en calle 9 de julio 378-Ceres-Santa Fe.

REQUISITOS: Tener cumplido 18 años de edad.

Un año de antigüedad como afiliado al Sindicato.

Un año de antigüedad en el empleo como personal permanente.

FECHA ELECCIONES: 22 de octubre 2026.

HORARIO: de 8 a 14 horas.

LUGAR DE VOTACIÓN: corralón municipal.

\$ 554,40 568367 Oct. 1 Oct. 9

ASOCIACION DE BIOQUIMICOS DEL DTO. SAN MARTIN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva en reunión de fecha 17/09/2026 resolvió de conformidad con las facultades legales y estatutarias convocar a los asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 08 de octubre de 2026 a las 20:00. hs. en el local de la Asociación de Bioquímicos del Departamento San Martín, cito en calle Mendoza 1107 de la ciudad de San Jorge para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designar a dos asociados para que redacten, aprueben y firmen junto al presidente y secretario el acta de asamblea.
- 2.- Consideración del Estado Patrimonial, su Evolución, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo referido al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización.
- 3.- Elección de nuevas autoridades por vencimiento del mandato anterior.
- 4.- Tratamiento de temas posteriores al cierre del ejercicio.
- 5.- Autorización al Señor Presidente y/o a quien este designe para proceder a la comunicación ante el registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contrato y su pedido de Subsistencia.

ELISA HELIGON

Presidente

\$ 111,54 568342 Oct. 1 Oct. 2

**ASOCIACIÓN MUTUAL SOLIDARIA DE EMPLEADOS
DE COMERCIO SANTAFESINA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Solidaria de Empleados de Comercio Santafesina convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria para el día 02 de noviembre de 2026 a las 18hs en su sede social de calle Lisandro de la Torre 550 de la ciudad de Villa Constitución a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos asociados presentes para la firma del acta junto con el Presidente y Secretario.
- 2.- Consideración de la Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, cuenta de recursos y gastos e informe del auditor por el ejercicio social comprendido entre el 01 de agosto de 2025 y finalizado el 31 de julio de 2026.
- 3.- Consideración de los convenios suscriptos.
- 4.- Consideración de la cuota social.

FULVIO MONTI

PRESIDENTE

PABLO SANTONI

SECRETARIO

\$ 100 568248 Oct. 1

**"ASOCIACIÓN CIVIL CLUB DE RECREACIÓN
DEPORTIVA 14 DE JUNIO"**

CONVOCATORIA A REEMPADRONAMIENTO

Por disposición del Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos (RPJEC), Resolución N° 258/2026 de fecha 7 de septiembre de 2026, los Delegados Normalizadores de la "ASOCIACIÓN CIVIL CLUB DE RECREACIÓN DEPORTIVA 14 DE JUNIO, con domicilio en calle Viamonte 7227 de

Rosario, convocan al reempadronamiento de asociados dispuesto en autos "ASOCIACIÓN CIVIL CLUB DE RECREACIÓN DEPORTIVA 14 DE JUNIO S/ NORMALIZACIÓN DE ASOCIACIONES CIVILES" (EXPEDIENTE 11703-0003627-6) en las siguientes condiciones: a) Preinscripción digital: los interesados en incorporarse al padrón deberán completar el formulario habilitado a tal efecto en el sitio web oficial de la Provincia de Santa Fe, accesible a través del siguiente enlace: <https://www.santafe.gob.ar/formularios/>, el que se encontrará operativo desde el 1/10/2026 y hasta el 15/10/2026 inclusive. Vencido dicho plazo, el formulario se deshabilitará, no admitiéndose preinscripciones extemporáneas. b) Ratificación personal: los días: Lunes 19/10 y miércoles 21/10, en el horario de 9 a 12 hs.; y Martes 20/10 y Jueves 22/10 de 18 a 20 hs., todo ello en la sede de la Dirección de Clubes de la Municipalidad de Rosario, sita en Av. Dante Alighieri N° 2485 de la ciudad de Rosario. Los interesados deberán concurrir personalmente acreditando identidad en legal forma. Se admite tal acreditación a través de la Aplicación Mi Argentina. c) Cuota de inscripción: fíjese en la suma de \$10.000 el valor de la cuota de inscripción al reempadronamiento, la que deberá abonarse al momento de la ratificación personal, condición sin la cual no se tendrá por perfeccionado el reempadronamiento del asociado.- Normalizadores: Dr. César Daniel Farías Alfieri (cesarfariasalfieri@gmail.com) y Lic. Horacio Ariel Cucchi (horaciocucchi@hotmail.com)

Se publica por un día (1) día en el Boletín Oficial, a los 30 días del mes de Septiembre de 2026.-

1 día.-

Asociación Mutual Sporting Club Social

"Biblioteca Gumersindo Galarza"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Sporting Club Social "Biblioteca Gumersindo Galarza" convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO N° 36 que se realizara el día 12 de Noviembre de 2026, a las 19,30 hs, en la sede social del establecimiento sito en calle Sarmiento 518 (esquina Córdoba y Sarmiento) de la localidad de Bigand, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.-
- 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor pertenecientes al Ejercicio Económico N°36, cerrado el 30 de Julio de 2026.-

3.- Autorización al Consejo Directivo para el aumento de la cuota societaria.-

4.- Elección por terminación de mandato de 6 (seis) miembros del Consejo Directivo.

Bigand, 30 de Setiembre de 2.026.-

MARCELO BLANCO

PRESIDENTE

CECILIA STRAMESI

SECRETARIA

ARTICULO 37º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 90 568412 Oct. 1

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SOCIOS DEL

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO DE LÓPEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Socios del Club Atlético Argentino de López, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2026 a las 19:00 hs. en el local sito en Av. Buenos Aires 1398 de la localidad de López, provincia de Santa Fe para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el Acta respectiva.

2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2026.

3. Aprobación para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y autorización para su posterior

venta.

4. Consideración de la cuota societaria y montos de los subsidios a otorgar.

López, 30 Setiembre de 2026.-

García Daniel Enrique

Presidente

Paroni Verónica Natalia

Secretario

Nota Art. 41: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto, en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los Asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 500 568418 Oct. 1